



SIGMUND FREUD

**LA MORAL SEXUAL «CULTURAL» Y LA NERVIOSIDAD MODERNA
1908**

En su *Ética sexual*, recientemente publicada, establece von Ehrenfels (1907) una distinción entre moral sexual «natural» y moral sexual «cultural». Por moral sexual natural entiende aquella bajo cuyo régimen puede una raza conservarse duraderamente en plena salud y capacidad vital. Moral sexual cultural sería, en cambio, aquella cuyos dictados impulsan al hombre a una obra de cultura más productiva e intensa. Esta antítesis se nos hará más transparente si oponemos entre sí el acervo constitutivo de un pueblo y su acervo cultural. Remitiendo a la citada obra de Ehrenfels a aquellos lectores que quieran seguir hasta su fin este importante proceso mental, me limitaré aquí a desarrollarlo lo estrictamente necesario para enlazar con él algunas aportaciones personales.

No es arriesgado suponer que bajo el imperio de una moral sexual cultural pueden quedar expuestas a ciertos daños la salud y la energía vital individuales, y que este daño, infligido a los individuos por los sacrificios que les son impuestos, alcanza, por último, tan alto grado que llega a constituir también un peligro para el fin social. Ehrenfels señala, realmente, toda una serie de daños de los que se ha de hacer responsable a la moral sexual dominante en nuestra sociedad occidental contemporánea, y aunque la reconoce muy apropiada para el

progreso de la cultura, concluye postulando la necesidad de reformarla. Las características de la moral sexual cultural bajo cuyo régimen vivimos serían -según nuestro autor- la transferencia de las reglas de la vida sexual femenina a la masculina y la prohibición de todo comercio sexual fuera de la monogamia conyugal. Pero las diferencias naturales de los sexos habrían impuesto mayor tolerancia para las transgresiones sexuales del hombre, creándose así en favor de éste una segunda moral. Ahora bien: una sociedad que tolera esta doble moral no puede superar cierta medida, hartamente limitada, de «amor a la verdad, honradez y humanidad», y ha de impulsar a sus miembros a ocultar la verdad, a pintar las cosas con falsos colores, a engañarse a sí mismos y a engañar a los demás. Otro daño aún más grave, imputable a la moral sexual cultural, sería el de paralizar -con la exaltación de la monogamia- la selección viril, único influjo susceptible de procurar una mejora de la constitución, ya que los pueblos civilizados han reducido al mínimo, por humanidad y por higiene, la selección vital.

Entre estos perjuicios, imputados a la moral sexual cultural, ha de echar de menos el médico uno cuya importancia analizaremos aquí detenidamente. Me refiero a la difusión, a ella imputable, de la nerviosidad en nuestra sociedad moderna. En ocasiones es el mismo enfermo nervioso quien llama la atención del médico sobre la antítesis, observable en la causación de la enfermedad, entre la constitución y las exigencias culturales, diciéndole: «En nuestra familia todos hemos enfermado de los nervios por haber querido llegar a ser algo más de lo que nuestro origen nos permitía.» No es tampoco raro que el médico se vea movido a reflexionar por la observación de que precisamente sucumben a la nerviosidad los descendientes de aquellos hombres de origen campesino, sencillo y sano, procedentes de familias rudas, pero fuertes, que emigraron a la ciudad y conquistaron en ella posición y fortuna, haciendo que sus hijos se elevasen en un corto período de tiempo a un alto nivel cultural. Pero, además, los mismos neurólogos proclaman ya la relación del «incremento de la nerviosidad» con la moderna vida cultural. Algunas manifestaciones de los observadores más autorizados en este sector nos indicarán dónde se cree ver el fundamento de tal dependencia:

W. Erb: «La cuestión planteada es la de si las causas de la nerviosidad antes expuestas se hallan realmente dadas en la vida moderna en tan elevada medida que expliquen el extraordinario incremento de tal enfermedad, y a esta interrogación hemos de contestar en el acto afirmativamente, pues nos basta para ello echar una rápida ojeada sobre nuestra vida moderna y su particular estructura.»

»La simple enunciación de una serie de hechos generales basta ya para demostrar nuestro postulado; las extraordinarias conquistas de la Edad Moderna los descubrimientos e invenciones en todos los sectores y la conservación del terreno conquistado contra la competencia cada vez mayor no se han alcanzado sino mediante una enorme labor intelectual, y sólo mediante ella pueden ser mantenidos. Las exigencias planteadas a nuestra capacidad funcional en la lucha por la existencia son cada vez más altas, y sólo podemos satisfacerlas poniendo en el empeño la totalidad de nuestras energías anímicas. Al mismo

tiempo, las necesidades individuales y el ansia de goces han crecido en todos los sectores; un lujo inaudito se ha extendido hasta penetrar en capas sociales a las que jamás había llegado antes; la irreligiosidad, el descontento y la ambición han aumentado en amplios sectores del pueblo; el extraordinario incremento del comercio y las redes de telégrafos y teléfonos que envuelven el mundo han modificado totalmente el ritmo de la vida; todo es prisa y agitación; la noche se aprovecha para viajar; el día, para los negocios, y hasta los `viajes de recreo' exigen un esfuerzo al sistema nervioso. Las grandes crisis políticas, industriales o financieras llevan su agitación a círculos sociales mucho más extensos. La participación en la vida política se ha hecho general. Las luchas sociales políticas y religiosas; la actividad de los partidos, la agitación electoral y la vida corporativa, intensificada hasta lo infinito, acaloran los cerebros e imponen a los espíritus un nuevo esfuerzo cada día, robando el tiempo al descanso, al sueño y a la recuperación de energías. La vida de las grandes ciudades es cada vez más refinada e intranquila. Los nervios agotados, buscan fuerzas en excitantes cada vez más fuertes, en placeres intensamente especiados, fatigándose aún más en ellos. La literatura moderna se ocupa preferentemente de problemas sospechosos, que hacen fermentar todas las pasiones y fomentar sensualidad, el ansia de placer y el desprecio de todos los principios éticos y todos los ideales, presentando a los lectores figuras patológicas y cuestiones psicopáticosexuales y fomentan sensualidad, el ansia sobreexcitado por una música ruidosa y violenta; los teatros captan todos los sentidos en sus representaciones excitantes, e incluso las artes plásticas se orientan con preferencia hacia lo feo, repugnante o excitante, sin espantarse de presentar a nuestros ojos, con un repugnante realismo, lo más horrible que la realidad puede ofrecernos.

«Este cuadro general, que nos señala ya en nuestra cultura moderna toda una serie de peligros puede ser aún completado con la adición de algunos detalles.»

Binswanger: «Se indica especialmente la neurastenia como una enfermedad por completo moderna, y Beard, a quién debemos su primera descripción detallada, creía haber descubierto una nueva enfermedad nerviosa nacida en suelo americano. Esta hipótesis era, naturalmente, errónea; pero el hecho de haber sido un médico americano quien primeramente pudiese aprehender y retener, como secuela de una amplia experiencia clínica, los singulares rasgos de esta enfermedad, demuestra la íntima conexión de la misma con la vida moderna, con la fiebre de dinero y con los enormes progresos técnicos que han echado por tierra todos los obstáculos de tiempo y espacio opuestos antes a la vida de relación.»

Von Krafft-Ebing: «En nuestras modernas sociedades civilizadas es infinito el número de hombres cuya vida integra una plenitud de factores antihigiénicos más que suficiente para explicar el incremento de la nerviosidad, pues tales factores actúan primero y principalmente sobre el cerebro. Las circunstancias sociales y políticas, y más aún las mercantiles, industriales y agrarias de las naciones civilizadas, han sufrido, en el curso del último decenio

modificaciones que han transformado por completo la propiedad y las actividades profesionales y ciudadanas, todo ello a costa del sistema nervioso, que se ve obligado a responder al incremento de las exigencias sociales y económicas con un gasto mayor de energía, para cuya reposición no se le concede, además, descanso suficiente.»

De estas teorías, así como de otras muchas de análogo contenido, no podemos decir que sean totalmente inexactas, pero sí que resultan insuficientes para explicar las peculiaridades de las perturbaciones nerviosas y sobre todo que desatienden precisamente el factor etiológico más importante. Prescindiendo, en efecto, de los estados indeterminados de «nerviosidad» y ateniéndonos tan sólo a las formas neuropatológicas propiamente dichas, vemos reducirse la influencia perjudicial de la cultura a una coerción nociva de la vida sexual de los pueblos civilizados (o de los estratos sociales cultos) por la moral sexual cultural en ellos imperante.

En esta serie de escritos profesionales he tratado ya de aportar la prueba de esta afirmación. No he de repetirla aquí; pero sí extractaré los argumentos principales deducidos de mis investigaciones.

Una continua y penetrante observación clínica nos autoriza a distinguir en los estados neuropatológicos dos grandes grupos: las neurosis propiamente dichas y las psiconeurosis. En las primeras los síntomas somáticos o psíquicos parecen ser de naturaleza tóxica, comportándose idénticamente a los fenómenos consecutivos a una incorporación exagerada o a una privación repentina de ciertos tóxicos del sistema nervioso. Estas neurosis -sintetizadas generalmente bajo el concepto de neurastenia-pueden ser originadas, sin que sea indispensable la colaboración de una tara hereditaria, por ciertas anormalidades nocivas de la vida sexual, correspondiendo precisamente la forma de la enfermedad a la naturaleza especial de dichas anormalidades, y ello de tal manera que del cuadro clínico puede deducirse directamente muchas veces la especial etiología sexual. Ahora bien: entre la forma de la enfermedad nerviosa y las restantes influencias nocivas de la cultura, señaladas por los distintos autores, no aparece jamás tal correspondencia regular. Habremos, pues, de considerar el factor sexual como el más esencial en la causación de las neurosis propiamente dichas.

En las psiconeurosis es más importante la influencia hereditaria y menos transparente la causación. Un método singular de investigación, conocido con el nombre de psicoanálisis, ha permitido descubrir que los síntomas de estos padecimientos (histeria, neurosis obsesiva, etc.) son de carácter psicógeno y dependen de la acción de complejos inconscientes (reprimidos) de representaciones. Este mismo método nos ha llevado también al conocimiento de tales complejos, revelándonos que integran en general un contenido sexual, pues nacen de las necesidades sexuales de individuos insatisfechos y representan para ellos una especie de satisfacción sustitutiva. De este modo habremos de ver en todos aquellos factores que dañan la vida sexual, cohíben su actividad o desplazan sus fines, factores patógenos también de las psiconeurosis.

El valor de la diferenciación teórica entre neurosis tóxica

y neurosis psicógena no queda disminuido por el hecho de que en la mayoría de las personas nerviosas puedan observarse perturbaciones de ambos orígenes.

Aquellos que se hallen dispuestos a buscar conmigo la etiología de la nerviosidad en ciertas anormalidades nocivas de la vida sexual leerán con interés los desarrollos que siguen, destinados a insertar el tema del incremento de la nerviosidad en más amplio contexto.

Nuestra cultura descansa totalmente en la coerción de los instintos. Todos y cada uno hemos renunciado a una parte de las tendencias agresivas y vindicativas de nuestra personalidad, y de estas aportaciones ha nacido la común propiedad cultural de bienes materiales e ideales. La vida misma, y quizá también muy principalmente los sentimientos familiares, derivados del erotismo, han sido los factores que han motivado al hombre a tal renuncia, la cual ha ido haciéndose cada vez más amplia en el curso del desarrollo de la cultura. Por su parte, la religión se ha apresurado a sancionar inmediatamente tales limitaciones progresivas, ofrendando a la divinidad como un sacrificio cada nueva renuncia a la satisfacción de los instintos y declarando «sagrado» el nuevo provecho así aportado a la colectividad. Aquellos individuos a quienes una constitución indomable impide incorporarse a esta represión general de los instintos son considerados por la sociedad como «delincuentes» y declarados fuera de la ley, a menos que su posición social o sus cualidades sobresalientes les permitan imponerse como «grandes hombres» o como «héroes».

El instinto sexual -o, mejor dicho, los instintos sexuales, pues la investigación analítica enseña que el instinto sexual es un compuesto de muchos instintos parciales- se halla probablemente más desarrollado en el hombre que en los demás animales superiores, y es, desde luego, en él mucho más constante, puesto que ha superado casi por completo la periodicidad, a la cual aparece sujeto en los animales. Pone a la disposición de la labor cultural grandes magnitudes de energía, pues posee en alto grado la peculiaridad de poder desplazar su fin sin perder grandemente en intensidad. Esta posibilidad de cambiar el fin sexual primitivo por otro, ya no sexual, pero psíquicamente afín al primero es lo que designamos con el nombre de capacidad de sublimación. Contrastando con tal facultad de desplazamiento que constituye su valor cultural, el instinto sexual es también susceptible de tenaces fijaciones, que lo inutilizan para todo fin cultural y lo degeneran, conduciéndolo a las llamadas anormalidades sexuales. La energía original del instituto sexual varía probablemente en cada cual e igualmente, desde luego, su parte susceptible de sublimación. A nuestro juicio, la organización congénita es la que primeramente decide qué parte del instinto podrá ser susceptible de sublimación en cada individuo; pero, además, las influencias de la vida y la acción del intelecto sobre el aparato anímico consiguen sublimar otra nueva parte. Claro está que este proceso de desplazamiento no puede ser continuado hasta lo infinito, como tampoco puede serlo la transformación del calor en trabajo mecánico en nuestras maquinarias. Para la inmensa mayoría de las organizaciones parece imprescindible cierta medida de satisfacción sexual directa, y la

privación de esta medida, individualmente variable, se paga con fenómenos que, por su daño funcional y su carácter subjetivo displaciente, hemos de considerar como patológicos.

Aún se nos abren nuevas perspectivas al atender al hecho de que el instinto sexual del hombre no tiene originariamente como fin la reproducción, sino determinadas formas de la consecución del placer. Así se manifiesta efectivamente en la niñez individual, en la que alcanza tal consecución de placer no sólo en los órganos genitales, sino también en otros lugares del cuerpo (zonas erógenas), y puede, por tanto, prescindir de todo otro objeto erótico menos cómodo. Damos a esta fase el nombre de estadio de autoerotismo, y adscribimos a la educación la labor de limitarlo, pues la permanencia en él del instinto sexual le haría incoercible e inaprovechable ulteriormente. El desarrollo del instinto sexual pasa luego del autoerotismo al amor a un objeto, y de la autonomía de las zonas erógenas a la subordinación de las mismas, a la primacía de los genitales, puestos al servicio de la reproducción. En el curso de esta evolución, una parte de la excitación sexual, emanada del propio cuerpo, es inhibida como inaprovechable para la reproducción, y en el caso más favorable, conducida a la sublimación. Resulta así que mucha parte de las energías utilizables para la labor cultural tiene su origen en la represión de los elementos perversos de la excitación sexual.

Ateniéndonos a estas fases evolutivas del instinto sexual, podremos distinguir tres grados de cultura: uno, en el cual la actividad del instinto sexual va libremente más allá de la reproducción; otro, en el que el instinto sexual queda coartado en su totalidad, salvo en la parte puesta al servicio de la reproducción, y un tercero, en fin, en el cual sólo la reproducción legítima es considerada y permitida como fin sexual. A este tercer estadio corresponde nuestra presente moral sexual «cultural».

Tomando como nivel el segundo de estos estadios, comprobamos ya la existencia de muchas personas a quienes su organismo no permite plegarse a las normas en él imperantes. Hallamos, en efecto, series enteras de individuos, en los cuales la citada evolución del instinto sexual, desde el autoerotismo al amor a un objeto, con la reunión de los genitales como fin, no ha tenido efecto de un modo correcto y completo, y de estas perturbaciones del desarrollo resultan dos distintas desviaciones nocivas de la sexualidad normal; esto es, propulsoras de la cultura y desviaciones que se comportan entre sí como un positivo y un negativo. Trátase aquí -exceptuando a aquellas personas que presentan un instinto sexual exageradamente intenso e indomable- de las diversas especies de perversos, en los que una fijación infantil a un fin sexual provisional ha detenido la primacía de la función reproductora, y en segundo lugar, de los homosexuales o invertidos, en los cuales, y de un modo aún no explicado por completo, el instinto sexual ha quedado desviado del sexo contrario. Si el daño de estas dos clases de perturbaciones del desarrollo es en realidad menor de lo que podría esperarse, ello se debe, sin duda, a la compleja composición del instinto sexual, que permite una estructuración final aprovechable a la vida sexual, aun cuando uno o varios componentes del instinto hayan

quedado excluidos del desarrollo. Así, la constitución de los invertidos u homosexuales se caracteriza frecuentemente por una especial aptitud del instinto sexual para la sublimación cultural.

De todos modos, un desarrollo intenso o hasta exclusivo de las perversiones o de la homosexualidad hace desgraciado al sujeto correspondiente y le inutiliza socialmente, resultando así que ya las exigencias culturales del segundo grado han de ser reconocidas como una fuente de dolor para cierto sector de la Humanidad. Los destinos de estas personas, cuya constitución difiere de la de sus congéneres, son muy diversos según la menor o mayor energía de su instinto sexual. Dado un instinto sexual débil, pueden los perversos alcanzar una coerción total de aquellas tendencias que los sitúan en conflicto con las exigencias morales de su grado de cultura. Pero éste es también su único rendimiento, pues agotan en tal inhibición de sus instintos sexuales todas las energías, que de otro modo aplicarían su labor cultural. Quedan reducidos a su propia lucha interior y paralizados para toda acción exterior. Se da en ellos el mismo caso que más adelante volveremos a hallar al ocuparnos de la abstinencia exigida en el tercer grado cultural.

Dado un instinto sexual muy intenso, pero perverso, pueden esperarse dos desenlaces. El primero, que bastará con enunciar, es que el sujeto permanezca perverso y condenado a soportar las consecuencias de su divergencia del nivel cultural. El segundo es mucho más interesante, y consiste en que, bajo la influencia de la educación y de las exigencias sociales, se alcanza, sí, una cierta inhibición de los instintos perversos, pero una inhibición que en realidad no logra por completo su fin, pudiendo calificarse de inhibición frustrada. Los instintos sexuales, coartados, no se exteriorizan ya, desde luego, como tales -y en esto consiste el éxito parcial del proceso inhibitorio-, pero sí en otra forma igualmente nociva para el individuo y que le inutiliza para toda labor social tan en absoluto como le hubiera inutilizado la satisfacción inmodificada de los instintos inhibidos. En esto último consiste el fracaso parcial del proceso, fracaso que a la larga anula el éxito. Los fenómenos sustitutivos, provocados en este caso por la inhibición de los instintos, constituyen aquello que designamos con el nombre de nerviosidad y más especialmente con el de psiconeurosis. Los neuróticos son aquellos hombres que, poseyendo una organización desfavorable, llevan a cabo, bajo el influjo de las exigencias culturales, una inhibición aparente, y en el fondo fracasada de sus instintos, y que, por ello, sólo con un enorme gasto de energías y sufriendo un continuo empobrecimiento interior pueden sostener su colaboración en la obra cultural o tienen que abandonarla temporalmente por enfermedad. Calificamos a las neurosis de «negativo» de las perversiones porque contienen en estado de «represión» las mismas tendencias, las cuales, después del proceso represor, continúan actuando desde lo inconsciente.

La experiencia enseña que para la mayoría de los hombres existe una frontera, más allá de la cual no puede seguir su constitución las exigencias culturales. Todos aquellos que quieren ser más nobles de lo que su constitución les permite sucumben a la neurosis. Se

encontrarían mejor si les hubiera sido posible ser peores. La afirmación de que la perversión y la neurosis se comportan como un positivo o un negativo encuentra con frecuencia una prueba inequívoca en la observación de sujetos pertenecientes a una misma generación. No es raro encontrar una pareja de hermanos en la que el varón es un perverso sexual y la hembra, dotada como tal de un instinto sexual más débil, una neurótica, pero con la particularidad de que sus síntomas expresan las mismas tendencias que las perversiones del hermano, más activamente sexual. Correlativamente, en muchas familias son los hombres sanos, pero inmorales hasta un punto indeseable, y las mujeres, nobles y refinadas, pero gravemente nerviosas.

Una de las más evidentes injusticias sociales es la de que el standard cultural exija de todas las personas la misma conducta sexual, que, fácil de observar para aquellas cuya constitución se lo permite, impone a otros los más graves sacrificios psíquicos. Aunque claro está que esta injusticia queda eludida en la mayor parte de los casos por la transgresión de los preceptos morales.

Hasta aquí hemos desarrollado nuestras observaciones refiriéndonos a estas exigencias planteadas al individuo en el segundo de los grados de cultura por nosotros supuesto, en el cual sólo quedan prohibidas las actividades sexuales llamadas perversas, concediéndose, en cambio, amplia libertad al comercio sexual considerado como normal. Hemos comprobado que ya con esta distribución de las libertades y las restricciones sexuales queda situado al margen, como perverso, todo un grupo de individuos y sacrificado a la nerviosidad otro, formado por aquellos sujetos que se esfuerzan en no ser perversos, debiéndolo ser por su constitución. No es ya difícil prever el resultado que habrá de obtenerse al restringir aún más la libertad sexual prohibiendo toda actividad de este orden fuera del matrimonio legítimo, como sucede en el tercero de los grados de cultura antes supuestos. El número de individuos fuertes que habrán de situarse en franca rebeldía contra las exigencias culturales aumentará de un modo extraordinario, e igualmente el de los débiles que en su conflicto entre la presión de las influencias culturales y la resistencia de la constitución se refugiarán en la enfermedad neurótica.

Surgen aquí tres interrogaciones.

1ª Cuál es la labor que las exigencias del tercer grado de cultura plantean al individuo.

2ª Si la satisfacción sexual legítima permitida consigue ofrecer una compensación aceptable de la renuncia exigida.

3ª Cuál es la proporción entre los daños eventuales de tal renuncia y sus provechos culturales.

La respuesta a la primera cuestión roza un problema varias veces tratado ya y cuya discusión no es posible agotar aquí: el problema de la abstinencia sexual. Lo que nuestro tercer grado de cultura exige al individuo es, en ambos sexos, la abstinencia hasta el matrimonio o hasta el fin de la vida para aquellos que no lo contraigan. La afirmación, grata a todas las autoridades, de que la abstinencia sexual no trae consigo daño alguno ni es siquiera difícil de observar, ha sido sostenida también por muchos médicos. Pero no es arriesgado asegurar que

la tarea de dominar por medios distintos de la satisfacción un impulso tan poderoso como el instinto sexual es tan ardua que puede acaparar todas las energías del individuo. El dominio por medio de la sublimación, esto es, por la desviación de las fuerzas instintivas sexuales hacia fines culturales elevados, no es asequible sino a una limitada minoría, y aun a ésta sólo temporalmente y con máxima dificultad durante la fogosa época juvenil. La inmensa mayoría sucumbe a la neurosis o sufre otros distintos daños. La experiencia demuestra que la mayor parte de las personas que componen nuestra sociedad no poseen el temple constitucional necesario para la labor que plantea la observación de abstinencia. Aquellos que hubieran enfermado dada una menor restricción sexual, enferman antes y más intensamente bajo las exigencias de nuestra moral sexual cultural contemporánea, pues contra la amenaza de la tendencia sexual normal por disposiciones defectuosas o trastornos del desarrollo no conocemos garantía más segura que la misma satisfacción sexual. Cuanto mayor es la disposición de una persona a la neurosis, peor soporta la abstinencia, toda vez que los instintos parciales que se sustraen al desarrollo normal antes descrito se hacen, al mismo tiempo, tanto más incoercibles. Pero también aquellos sujetos que, bajo las exigencias del segundo grado de cultura, hubieran permanecido sanos sucumben aquí a la neurosis en gran número, pues la prohibición eleva considerablemente el valor psíquico de la satisfacción sexual. La libido estancada se hace apta para percibir algunos de los puntos débiles que jamás faltan en la estructura de una *vita sexualis* y se abre paso por él hasta la satisfacción sustitutiva neurótica en forma de síntomas patológicos. Aprendiendo a penetrar en la condicionalidad de las enfermedades nerviosas se adquiere pronto la convicción de que su incremento en nuestra sociedad moderna procede del aumento de las restricciones sexuales.

Tócanos examinar ahora la cuestión de si el comercio sexual dentro del matrimonio legítimo puede ofrecer una compensación total de la restricción sexual anterior al mismo. El material en que fundamentar una respuesta negativa se nos ofrece tan abundante, que sólo muy sintéticamente podremos exponerlo. Recordaremos, ante todo, que nuestra moral sexual cultural restringe también el comercio sexual aun dentro del matrimonio mismo, obligando a los cónyuges a satisfacerse con un número por lo general muy limitado de concepciones. Por esta circunstancia no existe tampoco en el matrimonio un comercio sexual satisfactorio más que durante algunos años, de los cuales habrá de deducir, además, aquellos períodos en los que la mujer debe ser respetada por razones higiénicas. Al cabo de estos tres, cuatro o cinco años, el matrimonio falla por completo en cuanto ha prometido la satisfacción de las necesidades sexuales, pues todos los medios inventados hasta el día para evitar la concepción disminuyen el placer sexual, repugnan a la sensibilidad de los cónyuges o son directamente perjudiciales para la salud. El temor a las consecuencias del comercio sexual hace desaparecer primero la ternura física de los esposos y más tarde, casi siempre, también la mutua inclinación psíquica destinada a recoger la herencia de la intensa pasión inicial. Bajo la desilusión anímica y la privación corporal, que es así el destino de la mayor parte

de los matrimonios, se encuentran de nuevo transferidos los cónyuges al estado anterior a su enlace, pero con una ilusión menos y sujetos de nuevo a la tarea de dominar y desviar su instinto sexual. No hemos de entrar a investigar en qué medida lo logra el hombre llegado a plena madurez; la experiencia nos muestra que hace uso frecuente de la parte de libertad sexual que aun en el más riguroso orden sexual le concede, si bien en secreto y a disgusto. La «doble» moral sexual existente para el hombre en nuestra sociedad es la mejor confesión de que la sociedad misma que ha promulgado los preceptos restrictivos no cree posible su observancia.

Por su parte, las mujeres que, en calidad de sustratos propiamente dichos de los intereses sexuales de los hombres, no poseen sino en muy escasa medida el don de la sublimación, y para las cuales sólo durante la lactancia pueden constituir los hijos una sustitución suficiente del objeto sexual; las mujeres, repetimos, llegan a contraer, bajo el influjo de las desilusiones aportadas por la vida conyugal graves neurosis que perturban duraderamente su existencia. Bajo las actuales normas culturales, el matrimonio ha cesado de ser hace mucho tiempo el remedio general de todas las afecciones nerviosas de la mujer. Los médicos sabemos ya, por el contrario, que para «soportar» el matrimonio han de poseer las mujeres una gran salud, y tratamos de disuadir a nuestros clientes de contraerlo con jóvenes que ya de solteras han dado muestras de nerviosidad. Inversamente, el remedio de la nerviosidad originada por el matrimonio sería la infidelidad conyugal. Pero cuanto más severamente educada ha sido una mujer y más seriamente se ha sometido a las exigencias de la cultura, tanto más temor le inspira este recurso, y en su conflicto entre sus deseos y sus deberes busca un refugio en la neurosis. Nada protege tan seguramente su virtud como la enfermedad. El matrimonio, ofrecido como perspectiva consoladora al instinto sexual del hombre culto durante toda la juventud, no llega, pues, a constituir siquiera una solución durante su tiempo.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#), para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). www.biblioteca.org.ar/comentario

